

---

## **Teresa Cruz aclara que la eliminación del copago farmacéutico está garantizada en Canarias**

La consejera de Sanidad explica que la decisión de no renovar en Canarias el Decreto 78/2019 se debe a que el Pacto de Gobierno que se conformará en las próximas fechas contempla la eliminación del copago

**La consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, Teresa Cruz, ha aclarado hoy que “la eliminación del copago farmacéutico está garantizada” ya que “es uno de los puntos incluidos en el Acuerdo de Gobierno” suscrito recientemente por el PSOE y Unidas Podemos y que derivará en la conformación de un nuevo Gobierno del Estado en próximas fechas.**

De esta forma, Cruz Oval explica la decisión de no renovar en Canarias el Decreto 78/2019, que regulaba la gratuidad de los medicamentos para aquellos pensionistas cuya renta fuera inferior a 18.000 euros. Cruz insiste en que esa medida se había tomado “de manera atropellada y con fallos importantes que había que corregir” y que no iba a ser renovada ni reeditada, ya que “ese decreto sólo regulaba una subvención para los pensionistas para el ejercicio 2019”.

No obstante, el Gobierno de Canarias valorará tomar las medidas necesarias para garantizar la supresión del copago farmacéutico para los pensionistas con rentas inferiores a los 18.000€ en caso que el Estado demore en el tiempo la aplicación de la misma.